Bogotá D.C., 20 de junio de 2024

Señores
MÓNICA NAVARRO PALMA
LORENA CATALINA RAMÍREZ DUQUE
JUAN MANUEL DÍAZ CASTRO
LEIDY CAROLINA SALAMANCA ALVÁREZ
Ciudad

Ref.: Cambio de supervisor contratos de prestación de servicios FIAV-96, FIAV-103, FIAV-104, FIAV-105 y FIAV-131 de 2024.

Por medio de la presente, me permito informarles que a partir de la fecha de esta comunicación el supervisor de los contratos de prestación de servicios de la referencia, suscritos con la Corporación, será LUIS ENRIQUE CORREDOR ROMERO.

Cualquier duda podrá ser resuelta a través del señor Corredor.

Atentamente,

MARÍA DEL PILAR ORDOÑEZ MÉNDEZ
Directora Cocrea

Bogotá D.C., 20 de junio de 2024

Señor
LUIS ENRIQUE CORREDOR ROMERO
CONTRATISTA
COCREA
Ciudad

Ref.: Designación como supervisor contratos de prestación de servicios FIAV-96, FIAV-103, FIAV-104, FIAV-105 y FIAV-131 de 2024.

Por medio de la presente, me permito informarle que a partir de la fecha de esta comunicación, es designado como supervisor de los siguientes contratos de prestación de servicio:

No. Contrato	Contratista
FIAV-96 de 2024	MÓNICA NAVARRO PALMA
FIAV-103 de 2024	LORENA CATALINA RAMÍREZ DUQUE
FIAV-105 de 2024	JUAN MANUEL DIAZ CASTRO
FIAV-131 de 2024	LEIDY CAROLINA SALAMANCA ÁLVAREZ

Los contratistas fueron notificados de su designación como supervisor.

Atentamente,

MARÍA DEL PILAR ORDOÑEZ MÉNDEZ
Directora Cocrea